

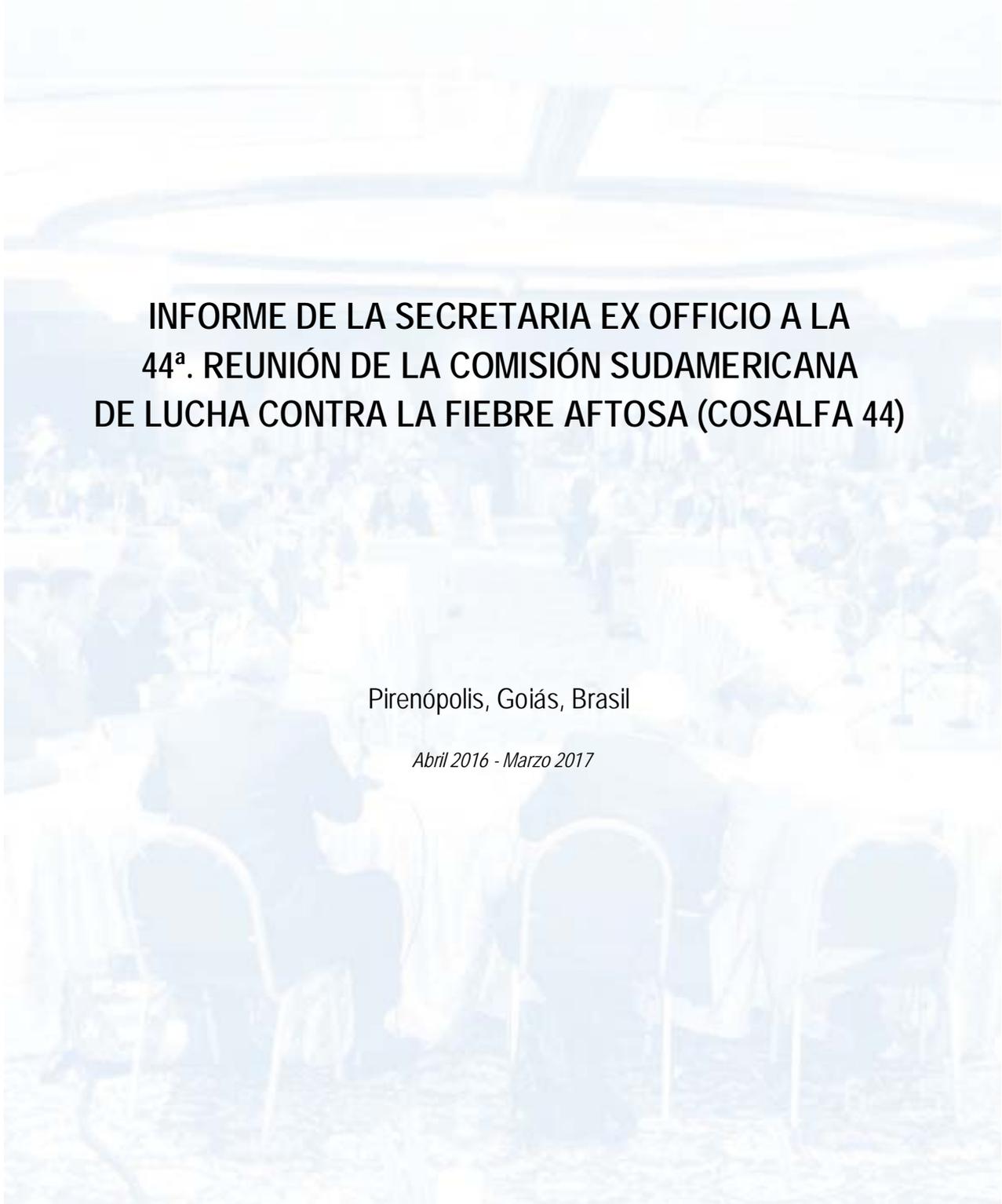


**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Salud Pública Veterinaria



**INFORME DE LA SECRETARIA EX OFFICIO A LA
44ª. REUNIÓN DE LA COMISIÓN SUDAMERICANA
DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA (COSALFA 44)**

Pirenópolis, Goiás, Brasil

Abril 2016 - Marzo 2017

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	04
I - SITUACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN SUDAMÉRICA Y PANAMÁ	05
II - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA 43ª COSALFA	07
RESOLUCIÓN I	
Banco Regional de Antígenos/Vacunas para Fiebre Aftosa	07
RESOLUCIÓN II	
Manejo de Cepas de virus Fiebre Aftosa Exógenas a la Región	08
RESOLUCIÓN III	
Virus de Fiebre Aftosa serotipo “C”	09
RESOLUCIÓN IV	
Cooperación Técnica con la República Bolivariana de Venezuela	10
RESOLUCIÓN V	
Implementación de la Guía Técnica de Trabajo	11
RESOLUCIÓN VI	
Plan Bienal 2016-2017 del PHEFA	12
RESOLUCIÓN VII	
Demanda y Producción de Biológicos	13
III - OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN EN FIEBRE AFTOSA	14
1. Informe de Informe de COHEFA 13	14
2. Cooperación Técnica en Bolivia	14
3. Cooperación Técnica en Brasil	15
4. Cooperación Técnica en Guyana	16
5. Cooperación Técnica en Perú	16
6. Cooperación Técnica en Surinam	16
7. Cooperación Técnica en Venezuela	17
8. Proyecto de Cooperación Técnica con AGROCALIDAD, Ecuador	17
9. Proyecto de Cooperación Técnica con SENACSA, Paraguay	17
10. Servicios de Inspección de Salud Animal y Vegetal (APHIS)/Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA)	18
11. Comité Veterinario Permanente (CVP)	18
12. Comunidad Andina de Naciones (CAN)	19
13. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)	19
14. Laboratorios de PANAFTOSA-OPS/OMS	19
a. Laboratorio de Referencia	19
b. Laboratorio de Producción	20

**INFORME DE LA SECRETARIA *EX OFFICIO* A LA
44ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN SUDAMERICANA DE LUCHA
CONTRA LA FIEBRE AFTOSA (COSALFA 44)**

(Documento de Trabajo)

INTRODUCCIÓN

Se somete a consideración de los Sres. Delegados de los países a la COSALFA 44 el Informe de la Secretaria *Ex officio*, como documento de trabajo para el análisis y la discusión, de los avances de la erradicación de la fiebre aftosa observados durante el período de abril de 2016 a marzo de 2017.

El presente informe contiene una síntesis de la situación de la Fiebre Aftosa (FA) en los países de Sudamérica y Panamá, junto a una evaluación del grado de cumplimiento por los países y por el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA-OPS/OMS), de las resoluciones adoptadas en la 43ª COSALFA. Adicionalmente, se da cuenta de las actividades generales de cooperación técnica incluyendo resultados de acuerdos y proyectos, así como, de los esfuerzos inter-institucionales y de colaboración con otras agencias de cooperación, realizados por PANAFTOSA-OPS/OMS en apoyo a los países.

La situación de fiebre aftosa de la región está basada en los reportes de los países enviados a PANAFTOSA-OPS/OMS, así como, en la información recolectada por el Centro en las diversas misiones de cooperación realizadas a los países, complementadas con análisis de información relevante publicada en diversos medios.

El grado de cumplimiento de las Resoluciones está basado en informaciones recabadas por la Secretaría *Ex officio*, en el marco de los compromisos con el Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA), las que pueden ser complementadas por contribuciones de los Sres. Delegados.

I. SITUACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN SUDAMÉRICA Y PANAMÁ

La Región de Sudamérica sigue avanzando a buen paso en el control de la fiebre aftosa. Si bien durante 2016, no hay habido nuevos reconocimientos de territorio libres por parte de la OIE en la Región, ahora la Región cuenta con más de cuatro años desde el último foco reportado de fiebre aftosa. Es así patente que los países van dejando atrás el riesgo interno de la presencia del virus, como se ilustra en el Informe de Situación de los Programas de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Sudamérica y Panamá en 2016.

En lo concerniente a vigilancia pasiva, en la información remitida por los países se refleja los niveles de atención a sospechas de enfermedad vesicular y las notificaciones de estomatitis vesicular. Además, junto con los muestreos serológicos puntuales, también presentados en el Informe de Situación, se describen las estrategias de los países en tareas de vigilancia de rutina, incluyendo: las inspecciones en animales movilizados, las visitas a predios catalogados como de alto riesgo, las inspecciones ante y post-mortem en mataderos, y aquellas en centros de concentración de ganado.

Los programas de erradicación de fiebre aftosa tienen una cobertura operativa del 100% cubriendo 17,745,135 km², 5,543,814 predios de bovinos/búfalos y 353,455,717 cabezas. La Región presenta una superficie del 83% considerada libre de fiebre aftosa – de ésta, un 78% con vacunación y un 22% sin vacunación. Así, el 97% de los rebaños de ganado bovino y el 95% del total de bovinos son considerados libres (Tabla 1 y Mapa 1). PANAFTOSA-OPS/OMS, que sigue acompañando estas acciones a través de la cooperación técnica directa, destaca este logro de alta importancia en la lucha contra la fiebre aftosa para la región.

Tabla 1: Situación Sanitaria de la Fiebre Aftosa en Sudamérica Abril 2017

Situación Sanitaria	Superficie		Rebaños de bovinos/búfalos		Total bovinos/búfalos	
	Km ²	%	Número	%	Número	%
LIBRE SIN VACUNACIÓN	3,320,847	18.71%	1,256,962	22.67%	16,776,441	4.74%
LIBRE CON VACUNACIÓN	11,387,651	64.17%	4,137,800	74.64%	318,804,281	90.20%
ZONA TAMPÓN	72,281	0.41%	15,289	0.28%	484,118	0.14%
NO LIBRE	2,964,356	16.71%	133,763	2.41%	17,390,877	4.92%
TOTAL	17,745,135	100%	5,543,814	100%	353,455,717	100,00%

Mapa 1: Situación sanitaria de los países a Abril de 2017 según el reconocimiento de la OIE.



Fuente: Informe de los países a COSALFA 44
Elaborado: Unidad de Epidemiología,
PANAFTOSA-OPS/OMS

En el informe de situación se evidencian los esfuerzos de los países para fortalecer estrategias de prevención y respuesta a emergencias, principalmente a través de la capacitación y puesta al día de los planes de contingencia. Además, los países y zonas aun no reconocidas como libres, trabajan junto con la cooperación técnica de PANAFTOSA-OPS/OMS para la obtención de este reconocimiento.

Los tres estados de Brasil, aun sin reconocimiento (Amapá, Amazonas y Roraima), presentan en el informe de situación, los estudios epidemiológicos realizados antes de proceder a la solicitud de reconocimiento de estatus de libre de fiebre aftosa.

Surinam, se encuentra reforzando su capacidad diagnóstica, de vigilancia y prevención, antes de solicitar el reconocimiento de país libre de fiebre aftosa sin vacunación.

Venezuela continúa con sus campañas de vacunación masivas incluyendo los ciclos sociales de vacunación gratuita. El país ha finalizado junto con PANAFTOSA-OPS/OMS un estudio para evaluar el resultado de estas campañas midiendo la inmunidad en los rebaños en el que se han obtenido resultados satisfactorios.

La información sobre ocurrencia (presencia o ausencia) de Estomatitis Vesicular dejó de ser compartida internacionalmente a través de Sistema Mundial de Información Sanitaria de la OIE (WAHID) en 2014, debido a la decisión de la Asamblea General de 2013 de retirarla de la lista de enfermedades de la OIE. Así, el único organismo internacional que compila y comparte información regional de esta enfermedad es PANAFTOSA-OPS/OMS. Colombia, Ecuador y Perú son los países donde se concentran el mayor número de notificaciones de Estomatitis Vesicular.

II – GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA 43ª COSALFA

RESOLUCIÓN I - BANCO REGIONAL DE ANTÍGENOS/VACUNAS PARA FIEBRE AFTOSA

RESUELVE:

1. Que PANAFTOSA-OPS/OMS actualice el proyecto incluyendo las consideraciones jurídico-administrativas de OPS y entregue el mismo en los próximos 30 días junto con el modelo de Convenio Constitutivo propuesto por OPS.
2. Que PANAFTOSA-OPS/OMS revise los documentos con propuestas sobre requisitos de bioseguridad para laboratorios que trabajan con virus de fiebre aftosa y su mecanismo de evaluación, y los entregue junto con la propuesta de Convenio Constitutivo del BANVACO.
3. Que los delegados revisen los documentos y en un plazo no mayor de 45 días a partir de la fecha en que los reciban, entreguen a PANAFTOSA-OPS/OMS los comentarios y modificaciones necesarios para su futura aprobación en el marco de la COHEFA 13.
4. Que durante el proceso de revisión PANAFTOSA-OPS/OMS mantenga consulta permanente, reuniones virtuales, video-conferencias, etc., con los países para una mejor elaboración del contenido del documento.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

El proyecto fue actualizado incluyendo las consideraciones jurídico-administrativas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La versión aprobada por la directora de OPS, se envió recientemente a los países junto con el modelo de Convenio Constitutivo propuesto por OPS y una estimación de presupuesto.

Los documentos con propuestas sobre requisitos de bioseguridad para laboratorios que trabajan con virus de fiebre aftosa y su mecanismo de evaluación, fueron revisados por un grupo de expertos de los países y de PANAFTOSA-OPS/OMS. Los mismos fueron actualizados para abarcar toda actividad realizada con virus de fiebre aftosa en el continente y fueron enviados a los países en setiembre de 2016 para su aprobación en la COSALFA 44.

Resolución cumplida

RESOLUCION II - MANEJO DE CEPAS DE VIRUS FIEBRE AFTOSA EXÓGENAS A LA REGIÓN

RESUELVE:

1. Que el ámbito de los documentos elaborados para la gestión de la bioseguridad del BANVACO sea extensivo a cualquier actividad con virus de fiebre aftosa en la región.
2. Que PANAFTOSA-OPS/OMS convoque a una reunión con especialistas y representantes de los sectores público y privado de los países de la región en 90 días, para que se aborden los aspectos normativos y operativos para la aplicación de los requisitos y condiciones de bioseguridad necesarios para revisar las restricciones impuestas al manejo de cepas de virus de fiebre aftosa exógenas a la región.
3. Que PANAFTOSA-OPS/OMS fijará los términos de referencia de la reunión.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

PANAFTOSA-OPS/OMS convocó a especialistas y representantes de los sectores público y privado de los países de la región, a una reunión técnica que se llevó a cabo los días 6 y 7 de julio 2016, en Rio de Janeiro. En la reunión se revisó y actualizó el documento de Requisitos Mínimos de Bioseguridad y Gestión de Riesgo Biológico, de manera que, abarque todas las actividades realizadas con virus de fiebre aftosa en el continente. Fueron abordados los aspectos normativos y operativos para la aplicación de los requisitos de bioseguridad y la gestión de riesgo biológico.

Los documentos revisados y un informe de la reunión con recomendaciones a la COSALFA, fueron enviados a los servicios oficiales de los países en setiembre de 2016, como insumo necesario para que se revisen las restricciones impuestas al manejo de cepas de virus de fiebre aftosa exógenas a la región.

Resolución cumplida

RESOLUCION III - VIRUS DE FIEBRE AFTOSA SEROTIPO "C"

RESUELVE:

1. Que los países que mantienen vacunación con el serotipo C proporcionen a PANAFTOSA-OPS/OMS la información sobre las actividades de vigilancia epidemiológica para fiebre aftosa.
2. Que PANAFTOSA-OPS/OMS prepare un análisis de riesgo de alcance regional, con la colaboración de expertos de la región, para revisar la necesidad de mantener el serotipo C en los programas de vacunación sistemática, evaluando la evidencia acumulada y estimando el riesgo de persistencia del serotipo C en la región, proponiendo medidas de gestión de riesgos y otras estrategias que correspondan.
3. Que PANAFTOSA-OPS/OMS presente una nota técnica sobre la pertinencia o no de continuar vacunando con el serotipo C.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

PANAFTOSA-OPS/OMS elaboró una Evaluación del Riesgo del virus de Fiebre Aftosa Tipo C en Sudamérica, la cual contó con el aporte de la información de vigilancia de los países que aún inmunizan sus poblaciones bovinas con ese serotipo. El documento fue enviado a los cuatro países que utilizan el virus tipo C en sus programas de vacunación, para su revisión y su contenido fue presentado en la sesión 5 del Seminario Pre-COSALFA.

PANAFTOSA -OPS/OMS preparó una Nota Técnica donde recomienda discontinuar el uso del tipo C en los programas de vacunación de bovinos de América del Sur y propone una estrategia para la gestión de riesgos asociados a las existencias de virus tipo C en laboratorios de diagnóstico y de producción de vacunas.

Resolución cumplida

RESOLUCIÓN IV - COOPERACIÓN TÉCNICA CON LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

RESUELVE:

1. Reconocer la disposición de Venezuela para recibir cooperación técnica y colaboración de los países, y de alinear la gestión del Programa Nacional de Prevención, Control y Erradicación de Fiebre Aftosa al PHEFA, e instar al país a dar continuidad a los trabajos que han sido acordados con PANAFTOSA-OPS/OMS.
2. Solicitar a los países que, en el marco de la solidaridad regional, realicen las gestiones necesarias para que, en la mayor brevedad posible, se faciliten vacunas a Venezuela para superar la situación de desabastecimiento de la actual campaña de vacunación.
3. Que Venezuela realice una evaluación y priorización de su estrategia de vacunación con el apoyo de PANAFTOSA-OPS/OMS.
4. Reiterar al INSAI que realice gestiones para integrar efectivamente al sector privado de Venezuela a los trabajos de la COSALFA y para crear lazos de colaboración con los delegados del sector privado.
5. Que Venezuela considere le gentil ofrecimiento del Gobierno de Ecuador sobre la pertinencia de la transferencia de su sistema informático con el objetivo de reforzar el sistema de vigilancia epidemiológica existente.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

En coordinación con OIE, se realizó y participó en gestiones dirigidas a disponer de un abastecimiento de vacunas seguro para los ciclos bianuales de vacunación anti-aftosa.

En el laboratorio FAO/OIE de Referencia para Fiebre Aftosa y Estomatitis Vesicular se realizaron las pruebas serológicas para estimar el nivel inmunitario de la población bovina de dos zonas del país y cuyas muestras fueron tomadas entre noviembre del 2015 y enero del 2016. Se preparó un informe técnico que fue entregado a las autoridades de INSAI y del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Ese informe incluye una descripción y análisis epidemiológico de los resultados estimando la prevalencia de los niveles de inmunidad y un análisis de los factores que influyen en esos niveles.

Para asegurar la continuidad de las capacidades diagnósticas de enfermedades de tipo vesicular, se ha entregado a través de INSAI, un conjunto de reactivos y de pruebas diagnósticas para el Laboratorio de Enfermedades Vesiculares del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA).

Se hicieron gestiones para que un representante del sector privado participe en la 44ª Reunión de la COSALFA.

Se hicieron gestiones de coordinación entre AGROCALIDAD e INSAI, para que una misión de técnicos viaje a Ecuador a conocer el sistema de información.

Resolución cumplida

RESOLUCIÓN V - IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO

RESUELVE:

1. Recomendar que los países inicien la implementación de la Guía y apliquen los lineamientos epidemiológicos y metodológicos, con el apoyo de PANAFTOSA-OPS/OMS y del Grupo de Expertos.
2. Que PANAFTOSA-OPS/OMS realice acciones para ampliar la capacitación de cuadros técnicos en la aplicación de las metodologías recomendadas en la Guía.
3. Que los países utilicen las recomendaciones de la Guía en el abordaje subregional de la última etapa del PHEFA con el apoyo de PANAFTOSA-OPS/OMS.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

Con el apoyo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en el mes de septiembre de 2016, se llevó a cabo en Rio de Janeiro, Brasil, el Curso de “Evaluación de Componentes de Sistemas de Vigilancia para Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Transfronterizas”, donde se abordó una de las metodologías recomendadas por la Guía de Trabajo para la última del PHEFA, y que contó con la asistencia y participación de 18 profesionales de 8 países de la COSALFA.

La Guía Técnica de Trabajo ha ayudado a orientar la decisión de suspensión de la vacunación en la zona libre con vacunación en Perú y se ha dado inicio a una transición hacia una zona libre sin vacunación. También, ha contribuido en la revisión del Programa Nacional de Fiebre Aftosa de Brasil (PNEFA) Plano Estratégico 2016-2026, a cargo de un Grupo Técnico del MAPA con la participación de PANAFTOSA-OPS/OMS.

En un plano sub-regional, la Guía Técnica de Trabajo orientó los temas tratados en 3 talleres realizados en los meses de junio y noviembre del 2016, en el marco de la segunda etapa del Proyecto FAO/CAN “Erradicación de la Fiebre Aftosa en los países de la Subregión Andina”. Los talleres contaron con la participación de Jefes de Sanidad Animal, Coordinadores de Programas de fiebre aftosa y miembros del Grupo de Respuesta a Emergencias de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

Asimismo, la Guía Técnica sirvió de marco de referencia para la definición de contenidos del Proyecto BID/CVP/IICA “Programa de Apoyo para la Capacitación de los Servicios Veterinarios de los países del Cono Sur, para enfrentar la última etapa del PHEFA” que tiene como objetivo, la preparación de técnicos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Resolución cumplida

RESOLUCIÓN VI - PLAN BIENAL 2016 – 2017 DEL PHEFA

RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad el Plan Bienal 2016 – 2017 de la Cooperación Técnica de PANAFTOSA.
2. Que los sectores públicos y privados representados en la COSALFA se comprometen a gestionar y proveer los recursos necesarios previstos en el presupuesto del Plan Bienal, con el objetivo de dar cumplimiento a las acciones de cooperación técnica y seguimiento del PHEFA.
3. Que PANAFTOSA deberá orientar a los países sobre los mecanismos específicos (Fondo Fiduciario, Acuerdos, Convenios y Términos de Cooperación Técnica) que posibilitarán a la OPS/OMS recibir recursos de los países miembros para dar cumplimiento a las acciones de cooperación técnica en el marco del PHEFA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

PANAFTOSA-OPS/OMS ha elaborado el Plan Operativo Bienal, su cronograma y el presupuesto, y sigue realizando la difusión sobre los diferentes mecanismos específicos para recibir recursos de los países miembros y dar cumplimiento a las acciones de cooperación técnica en el marco del PHEFA.

Resolución cumplida

RESOLUCIÓN VII - DEMANDA Y PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS

RESUELVE:

1. Que PANAFTOSA OPS/OMS continúe atendiendo la demanda de kits diagnósticos, tanto para el control de calidad de las vacunas como para la conducción de los planes de erradicación, vigilancia y prevención.
2. Que PANAFTOSA-OPS/OMS prosiga con el desarrollo de metodologías diagnósticas de última generación para enfermedades vesiculares y confundibles, aplicadas a las diferentes especies, para su uso laboratorial.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

El laboratorio de Producción de PANAFTOSA-OPS/OMS atendió las diferentes solicitudes de los países, en cuanto a reactivos y los materiales de referencia a los efectos de la ejecución de diagnósticos, estudios epidemiológicos y control de calidad de la vacuna anti aftosa.

El laboratorio está trabajando activamente en mejorar las pruebas de 3ABC, EITB y CFL, al igual que desarrollando otros testes de diagnóstico.

Resolución cumplida

III - OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN EN FIEBRE AFTOSA

1. Informe del COHEFA 13

La 13ª Reunión del Comité Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa se celebró en Asunción el 19 de julio de 2016, convocada por la Directora de la OPS/OMS, y tuvo como anfitrión al gobierno de Paraguay. El COHEFA 13 estuvo integrado por funcionarios de alto rango de los Ministerios de Agricultura, y representantes de las organizaciones de ganaderos de las 6 subregiones: Amazónica, Andina, Cono Sur, Caribe, Norteamérica y Mesoamérica. Se abordaron básicamente los temas relacionados al Banco regional de antígenos de fiebre aftosa: proyecto BANVACO y gestión de riesgos para el manejo de cepas exógenas de virus de fiebre aftosa y las Estrategias para enfrentar la última etapa del PHEFA: enfoque sub-regional, con énfasis especial en la presentación de la Guía Técnica de Trabajo aprobada por los países de la COSALFA en 2015 y en las acciones desarrolladas en la región de América del Sur.

Durante la COHEFA 13 se aprobaron cinco recomendaciones:

La primera vinculada al Banco de Antígenos/Vacunas y Manejo de Cepas de Virus Exógenas, que solicita a PANAFTOSA-OPS/OMS, que las conclusiones y recomendaciones sobre las restricciones para el manejo de cepas exógenas sean enviadas a los países miembros de la COSALFA; respalda la decisión de la COHEFA 42 en otorgar a PANAFTOSA/OPS-OMS la gerencia y administración del BANVACO y solicita a la Directora de la OPS/OMS que apruebe el convenio constitutivo para administración del BANVACO.

La segunda referida al Fortalecimiento de la vigilancia y la preparación para emergencias en países libres sin vacunación de la Sub-Región de América Central y el Caribe;

La tercera sobre la Etapa Final del Programa Hemisférico de Erradicación de Fiebre Aftosa (PHEFA), que PANAFTOSA/OPS-OMS continúe la cooperación técnica con los países y zonas sin reconocimiento de status sanitario.

La cuarta relacionada con la Cooperación Técnica de PANAFTOSA-OPS/OMS, para dar continuidad a la cooperación a los programas de fiebre aftosa de los países de la región para la consolidación de los avances logrados por el PHEFA; y

La quinta en referencia al Programa para la Erradicación de la Fiebre Aftosa de Colombia, en que solicita a autoridades de Colombia que autoricen una misión técnica conformada por representantes del COHEFA, GIEFA y de PANAFTOSA-OPS/OMS para recibir información sobre el Programa de Fiebre Aftosa y las acciones de inter-sectorialidad pública-privada.

2. Cooperación Técnica en Bolivia

PANAFTOSA-OPS/OMS continuó con un profesional técnico destacado permanente en Bolivia en el 2016 para atender prioritariamente la cooperación técnica. Se realizó el acompañamiento de las normativas implementadas por el SENASAG, para el fortalecimiento del sistema sanitario del país.

En 2016, PANAFTOSA-OPS/OMS participó como panelista en el “Taller de capacitación y actualización de normas vigentes de sanidad animal para controles sanitarios en puesto de control intermedio” que se realizó en el mes de agosto y contó con 36 participantes; en el “4º Taller en Epidemiología Veterinaria” promovido por la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, con el tema La Vigilancia Epidemiológica como Herramienta en el Control realizado en el mes de junio y con la asistencia de 210 participantes y; en el “Simposio de Ganaderos” del municipio de San Borja en el Dpto. del Beni, con la asistencia de 180 personas del sector público y privado involucrados en la producción pecuaria.

3. Cooperación Técnica en Brasil

PANAFTOSA-OPS/OMS sigue integrando el Grupo de Trabajo para la revisión del Programa Nacional de Erradicación y Prevención de Fiebre Aftosa (PNEFA), con el objetivo de fortalecer la vigilancia y la prevención de fiebre aftosa en el Brasil. Durante el periodo de mayo de 2016 hasta marzo de 2017, bajo la convocatoria del MAPA, se participó en 6 reuniones del Grupo de Trabajo.

Por invitación del MAPA, en agosto de 2016, se colaboró en el Workshop sobre Evaluación de los Sistemas productivos de la región Amazónica para la definición de las estrategias de vigilancia para la Fiebre Aftosa. Además, se realizó junto al MAPA, el acompañamiento para la supervisión de predios con bovinos susceptibles para pruebas oficiales de control de vacunas, con el objetivo de asegurar las condiciones técnicas necesarias para la ejecución dichas operaciones.

En 2016, PANAFTOSA-OPS/OMS participó como instructor en diversas actividades de capacitación en apoyo al MAPA y los estados de Brasil:

1. En septiembre de 2016, se participó en el “Simulacro en Emergencia Sanitaria para la Fiebre Aftosa” que tuvo lugar en Santana do Livramento (RS). Al evento asistieron 101 participantes. PANAFTOSA-OPS/OMS participó con las ponencias sobre la caracterización epidemiológica en caso de fiebre aftosa, la vigilancia basada en riesgo y sobre el uso y tratamiento de datos geográfica para la vigilancia de la salud animal.
2. En octubre de 2016, en la “II Capacitación en Detección Precoz y Respuesta Rápida frente a las Emergencias Sanitarias”, para médicos veterinarios integrantes del INDEA, estado de Mato Grosso y; en las dependencias del MAPA y ante una audiencia de cerca de 70 médicos veterinarios, se entregaron ponencias sobre: la cooperación técnica de PANAFTOSA; la estrategia para la última etapa del PHEFA, el enfoque para la caracterización y evaluación de riesgos y sistemas de emergencia y planes de contingencia.
3. En noviembre de 2016, en la “Capacitación de Puntos Focales de la Red del Sistema Nacional de Vigilancia”, donde se presentó los principios de los sistemas de información sanitaria. Asistieron 60 participantes, responsables del área de información de salud animal y de epidemiología de los organismos ejecutores de Salud Animal de los Estados y de la Superintendencia Federal del MAPA.
4. En diciembre de 2016, en la ciudad de Manaus, en la capacitación para “Aplicação do Plano de Contingência para Febre Aftosa nível tático-operacional, vol I – Atendimento a notificação de suspeita de doença vesicular”, dirigida a médicos veterinarios de los estados de Amazonas, Pará y Amapá.

Con el sector privado de Brasil, se ejecutó el Plan de Trabajo previsto en el 3º Término de Ajuste del Memorando de Entendimiento entre el Consejo Nacional de Pecuaria de Corte (CNPC) y la OPS/OMS, el cual contribuye al financiamiento de la Cooperación Técnica que PANAFTOSA-OPS/OMS entrega para la consolidación del PHEFA.

4. Cooperación Técnica en Guyana

En abril de 2016, PANAFTOSA-OPS/OMS participó en un “Taller y ejercicio de simulación de la fiebre aftosa”. En este ejercicio se revisó y ajustó el "Manual de Preparación para la fiebre aftosa de Guyana", y se pusieron a prueba las capacidades de respuesta del país frente a un brote de la enfermedad, incluyendo la coordinación para enviar muestras al laboratorio de referencia de la OIE, el de PANAFTOSA-OPS/OMS. Así, el Laboratorio de Referencia de PANAFTOSA-OPS/OMS cooperó con el simulacro, testando el sistema de emergencia de transporte de muestras para diagnóstico entre Guyana y Pedro Leopoldo, MG, Brasil y en el análisis y comunicación de resultados de las muestras colectadas en el ejercicio.

Cabe destacar el apoyo recibido de la Agencia de Defensa Agropecuaria del estado de Roraima (ADERR), y del Departamento de Salud Animal (DSA/MAPA), Brasil en el transporte de las muestras.

5. Cooperación Técnica en Perú

Dando cumplimiento a una solicitud de cooperación técnica de SENASA a PANAFTOSA-OPS/OMS, se elaboró el documento: “Análisis de Riesgo y Evaluación de las Actividades de Vigilancia en la Zona Libre con Vacunación de Perú” el cual, da fundamento para la decisión de suspensión de la vacunación contra la fiebre aftosa en la zona libre limítrofe con Ecuador, en el marco del Programa Hemisférico de Erradicación de Fiebre Aftosa (PHEFA). El documento entrega una Evaluación de Riesgo Semi-cuantitativa de introducción y aparición de un brote de fiebre aftosa en la frontera con Ecuador y evalúa la información acumulada de las encuestas serológicas de vigilancia, realizadas en la zona desde el año 2011.

6. Cooperación Técnica en Surinam

La cooperación técnica de PANAFTOSA-OPS/OMS realizada a Surinam, contribuye al fortalecimiento de los servicios veterinarios del país en materia de vigilancia, control y prevención de enfermedades, y al establecimiento de los objetivos, acciones y plazos para la obtención del reconocimiento de libre de FA por la OIE. Así, PANAFTOSA-OPS/OMS llevó a cabo una misión al país durante 2016. En esta misión se revisaron los avances realizados por el país desde la última misión PANAFTOSA-OPS/OMS en 2015, particularmente en el tema del catastro de predios y la implementación del sistema de información; se establecieron los objetivos, acciones y plazos para obtener el reconocimiento de la fiebre aftosa por parte de la OIE; y se llevó a cabo el diseño del estudio serológico para detectar la fiebre aftosa en caso de que estuviera presente en el país y para contribuir a demostrar la ausencia de enfermedad.

7. Cooperación Técnica en Venezuela

PANAFTOSA-OPS/OMS ha continuado trabajando con el país para orientar las tareas previstas en lo Programa de control y de mejora de la vigilancia y prevención.

En el Laboratorio de Referencia de PANAFTOSA-OPS/OMS para fiebre aftosa y estomatitis vesicular, se realizaron 3.408 pruebas serológicas para estimar el nivel inmunitario post-vacunación de la población bovina de dos zonas del país y cuyas muestras fueron tomadas de 105 predios en los meses de noviembre y diciembre del 2015. Se preparó un informe técnico que fue entregado a las autoridades de INSAI y del Ministerio de Agricultura. Ese informe incluye una descripción y análisis epidemiológico de los resultados estimando la prevalencia de los niveles de inmunidad y un análisis de los factores que influyen en esos niveles.

Para asegurar la continuidad de las capacidades diagnósticas de enfermedades de tipo vesicular se ha entregado a través de INSAI, un conjunto de reactivos y de pruebas diagnósticas al Laboratorio de Enfermedades Vesiculares de Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA).

8. Proyecto de Cooperación Técnica con AGROCALIDAD, Ecuador

PANAFTOSA-OPS/OMS, bajó el Convenio de Cooperación Técnica con la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD), desarrolló acciones junto a los servicios veterinarios, en tareas de vigilancia y prevención de enfermedades contribuyendo de forme definitiva a la erradicación de la fiebre aftosa en el país.

PANAFTOSA-OPS/OMS ha continuado trabajando con el país para orientar las tareas de mantenimiento de estatus y de mejora de la vigilancia y prevención, para en un futuro a medio plazo, poder retirar la vacuna del país y que pueda ser reconocido como libre sin vacunación.

Durante 2016, se llevó a cabo una visita de cooperación técnica al país en la que se evaluó la situación del proyecto de fiebre aftosa de AGROCALIDAD y se participó en una reunión de la federación de Asociaciones ganaderas de Ecuador junto con AGROCALIDAD para explicar la situación Regional del PHEFA y las perspectivas de retirada de la vacuna en Ecuador. Además se discutieron los resultados del estudio para la estimación de prevalencia de inmunidad post-vacuna que se había ejecutado en 2015 (en la zona oriental) del cual, PANAFTOSA-OPS/OMS entregó un informe que incluye una descripción y análisis epidemiológicos de los resultados estimando la prevalencia de los niveles de inmunidad y un análisis de los factores que influyen en esos niveles.

9. Proyecto de Cooperación Técnica con SENACSA, Paraguay.

PANAFTOSA-OPS/OMS, sigue ejecutando el Convenio de Cooperación Técnica con SENACSA con acciones para el fortalecimiento del Programa de Erradicación de Fiebre Aftosa y de otros programas sanitarios de prioridad para el país.

En el periodo de 18 al 23 de septiembre de 2016, se realizó el Simulacro de Campo de Fiebre Aftosa, dirigido a un total de 102 Profesionales - Veterinarios Oficiales, Técnicos y Para-técnicos - de SENACSA en la localidad de Benjamín Aceval del Departamento Presidente Hayes. El Simulacro fue acompañado

de una jornada de Evaluación con los participantes y un conjunto de recomendaciones fue entregado a las autoridades de SENACSA.

Asimismo, en el 2016, se ejecutaron las acciones referentes del 3º Término de Ajuste del Memorando de Entendimiento entre Asociación Coordinadora Nacional de Salud Animal (ACONASA) y la OPS/OMS, estableciendo su participación en el Fondo Fiduciario para el financiamiento de la Cooperación Técnica que PANAFTOSA-OPS/OMS entrega para la consolidación del PHEFA, durante el bienio 2016-2017.

Fueron realizadas 4 misiones de cooperación técnica al Laboratorio de SENACSA con el objetivo de fortalecer el sistema oficial de control de calidad de vacuna para fiebre aftosa. Adicionalmente, profesionales de laboratorio fueron capacitados en técnicas de preparación y mantenimiento de líneas celulares y en gestión de riesgo biológico.

10. Servicios de Inspección de Salud Animal y Vegetal (APHIS)/Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA)

En el marco del convenio de cooperación técnica internacional que el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA-OPS/OMS) mantiene con APHIS/USDA, se realizó el Curso Internacional “Evaluación de Componentes de Sistemas de Vigilancia para Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Animales Transfronterizas” en el cual se abordó una de las metodologías propuestas en la Guía Técnica para la última Etapa del PHEFA. El Curso fue realizado en Rio de Janeiro, Brasil, del 26 al 30 de septiembre de 2016, y contó con la participación de 18 profesionales de los servicios veterinarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Además, contó con la participación de personal de PANAFTOSA, de APHIS de Brasil, Bolivia y especialistas y expertos del Centro de Epidemiología & Salud Animal (CEAH) del APHIS, de la Universidad de Minnesota y del *Atlantic Veterinary College* de Canadá.

Por invitación del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Departamento de Agricultura y Vegetal (APHIS-USDA), se realizó en septiembre del 2016, una visita técnica de profesionales de PANAFTOSA-OPS/OMS al CEAH de Fort Collins y a la sede de APHIS-USDA, para conocer las actividades que se realizan en el CEAH en relación a la identificación y análisis de riesgo y tareas de vigilancia; y las acciones que se están llevando a cabo en relación a respuesta y preparación frente a emergencias.

11. Comité Veterinario Permanente (CVP)

PANAFTOSA-OPS/OMS ha contribuido en la definición de los componentes del Proyecto BID/CVP/IICA “Programa de Apoyo para la Capacitación de los Servicios Veterinarios de los países del Cono Sur, para enfrentar la última etapa del PHEFA” que tiene como objetivo la preparación de técnicos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y que se iniciará el año 2017. El proyecto conforma la expresión subregional del PHEFA en el Cono Sur.

12. Comunidad Andina de Naciones (CAN)

En el marco del Proyecto FAO “Erradicación de la Fiebre Aftosa en los países de la Sub-Región Andina – segunda etapa” que tiene como contraparte a la Secretaría General de la Comunidad Andina, y como beneficiarios a los Servicios Veterinarios Oficiales de Bolivia, Colombia, Ecuador y del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras de Venezuela, PANAFTOSA-OPS/OMS entregó la cooperación técnica al proyecto por medio de tres talleres de capacitación. Entre el 13 y 17 de junio se llevaron a cabo en Rio de Janeiro, los talleres: “Identificación de áreas Vulnerables para la Introducción y la Propagación de fiebre Aftosa” y “Métodos de Vigilancia para Detección Precoz frente a una Introducción de Fiebre Aftosa”. Entre el 30 de noviembre y 2 de diciembre, se realizó el taller “Revisión y Definición de Estrategias de Control y Erradicación de brotes de Fiebre Aftosa de acuerdo al Código OIE y el estatus Sanitario”.

En todos los talleres participaron: el Jefe de Sanidad Animal, el responsable del Programa de fiebre aftosa y un miembro del Grupo de Respuesta Temprana de la CAN, de cada uno de los países involucrados en el proyecto.

13. Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

Se ha mantenido la cooperación entre PANAFTOSA-OPS/OMS y la OIE. Se participó en una reunión del grupo ad hoc de fiebre aftosa para la evaluación del estatus de la fiebre aftosa de los países miembros, en la 84ª Asamblea General de Delegados celebrada en mayo del 2016 y en la 23ª Conferencia de Comisión Regional de la OIE para las Américas, celebrada en Santa Cruz de la Sierra entre el 14 y 18 de noviembre del 2016, en la cual se presentó la conferencia: “Contribución de las Américas al Control Global de la Fiebre Aftosa. Hacia un continente libre”. Entre el 31 de enero y 4 de febrero del 2017, se integró una misión de expertos para apoyar el programa de Control y Erradicación de Venezuela.

El Laboratorio de Referencia de PANAFTOSA-OPS/OMS para fiebre aftosa y estomatitis vesicular continuó atendiendo los mandatos de OIE, ofreciendo servicios de diagnóstico, asesoría técnica, capacitaciones en materia de laboratorio y coordinando ejercicios de proficiencia para los laboratorios de la región. Participó activamente en las actividades de la Red de Laboratorios de Referencia OIE/FAO para fiebre aftosa y colaboro en la revisión y actualización de los capítulos de fiebre aftosa y de estomatitis vesicular del Manual Terrestre OIE.

14. Laboratorios de PANAFTOSA

a. Laboratorio de Referencia OIE/FAO para diagnóstico de fiebre aftosa y estomatitis vesicular

Como previsto en el PHEFA, en la etapa avanzada de erradicación de fiebre aftosa, el Laboratorio de Referencia concentró los esfuerzos de cooperación técnica en las actividades para fortalecer la calidad de los laboratorios de la región y mantener la alerta para detección de virus de fiebre aftosa en muestras de campo. En este contexto, se ofrecieron capacitaciones en materia de laboratorio para

profesionales de la región y asesorías técnicas en asuntos relacionados a control de calidad de vacunas. Durante el periodo se organizó y ejecutó el ejercicio de proficiencia CE 01-2016, para diagnóstico antigénico de fiebre aftosa y estomatitis vesicular.

Se participó en la revisión y actualización de los documentos de requisitos mínimos de bioseguridad y gestión de riesgo biológico para laboratorios que trabajan con virus de fiebre aftosa y del mecanismo de evaluación, atendiendo las Resoluciones I y II de COSALFA 43.

Se avanzó en las actividades del proyecto de colaboración LANAGRO/MG-LVB/IBSP-PANAFTOSA-PIRBRIGHT/UK para secuenciado de genoma completo de cepas de fiebre aftosa depositadas en PANAFTOSA. Se dio prioridad a la secuencia de capsideo completo de cepas de virus C de importancia epidemiológica aisladas en América del Sur, datos que serán presentados en el Seminario Pre-COSALFA 44.

Dando continuidad a las actividades de acreditación de metodologías por norma ABNT IEC ISO 17025, se dio entrada de la documentación solicitando acreditación en INMETRO y se aguarda la auditoria del organismo acreditador en los próximos meses.

El informe anual 2016 de actividades del Laboratorio de Referencia está disponible en la página web de PANAFTOSA (<http://new.paho.org/panaftosa>).

b. Laboratorio de Producción

El laboratorio de Producción sigue atendiendo las diferentes solicitudes de los países, en cuanto a reactivos y los materiales de referencia a los efectos de la ejecución de diagnósticos, estudios epidemiológicos y control de calidad de la vacuna anti aftosa.

Cuadro de descripción de los productos entregados a los países de Abril 2016 a Marzo 2017.

KITS y Sets	PSE-111 Sistema ELISA 3ABC/EITB	PCV-004 Set CFL-FA(O)	PCV-005 Set CFL-FA(A)	PCV-006 Set CFL-FA(C)	PDP 003 Set EL/SI TIPIFICACIÓN
TOTAL	195	175	171	117	15
Muestras por kit o set	890/ELISA 3 ABC 130/EITB	192/set	192/set	192/set	175/set

Los KITS del Sistema ELISA 3ABC / EITB entregados a los países de la Región posibilita el análisis de aproximadamente 175.000 sueros y la confirmación de 25.000 sueros.

En el año de 2016, se dio continuidad al proyecto de Cooperación Técnica entre CNPC y la OPS/OMS, implementando medidas para el desarrollo del Kit ELISA CFL. En este tema, PANAFTOSA/OPS-OMS realizó en junio de 2016, el “Workshop ELISA CFL – de Set al KIT” con el objetivo de promover la discusión sobre el nuevo Kit con los laboratorios usuarios. Participaron representantes de los sectores público y privado de 8 países de la región.

El laboratorio está trabajando activamente en mejorar las pruebas de 3ABC, EITB y CFL, al igual que desarrollando otros testes de diagnóstico. En esta área, el laboratorio de PANAFTOSA/OPS-OMS ha trabajado en conjunto con otras instituciones, como el Instituto Biológico de São Paulo, Brasil y el Centro Nacional de Enfermedades Exóticas (NCFAD) de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) de Canadá, en proyectos para producción de nuevos testes diagnósticos.

Publicado en abril de 2017



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
Salud Pública Veterinaria